



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEL FALLO

Procedimiento de
Contratación por
Invitación No.

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO

IO-914029999-N33-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N33-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AP-ZU-CI-040/2013**, referente a los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 HORAS** del día **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **09 DE SEPTIEMBRE DE 2013** en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AP-ZU-CI-040/2013**, a **TECNOLOGIA ACUSTICA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO**, por un importe sin considerar el I.V.A., de \$ **3,320,969.66 (TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEL FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación No.

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO

IO-914029999-N33-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
TECNOLOGIA ACUSTICA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CONSTRUJAL, S.A. DE C.V.	
URBES ORGANICAS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO
EL COORDINADOR DE LICITACIONES DE CEA	
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA	
EL REPRESENTANTE DE LA GERENCIA JURÍDICA	
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION ESTRATEGICA	
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	MOISES MAURIZQUEZ CRTEGA.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **13:40 HORAS** del día **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013**.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO.

IO-914029999-N33-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fallo que se emite en apego a lo indicado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con relación al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N33-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AP-ZU-CI-040/2013**, relativo a los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO.**

Durante el acto de presentación y apertura de propuestas, se observó que las empresas: **TECNOLOGÍA ACUSTICA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CONSTRUJAL, S.A. DE C.V. y URBES ORGÁNICAS, S.A. DE C.V.**, presentaron sin firmar el Documento B "Copia de la declaración fiscal de los ejercicios 2011 y 2012".

Con la finalidad de estar en condiciones de realizar una correcta evaluación de las proposiciones, se solicitó a las empresas que acudieran a las oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras con el original de ambas declaraciones para su cotejo con las copias presentadas como parte de su proposición. Una vez llevada a cabo la compulsión de la copia con el original, y habiendo constatado que no existe diferencia entre ambos documentos, se determina seguir con la revisión cualitativa de las tres proposiciones. Lo anterior, considerando que el resultado de esta comparación no implicó alteración alguna ni a la parte técnica ni a la parte económica de las proposiciones, y al amparo de lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que a la letra dice "Cuando el área convocante tenga necesidad de solicitar al licitante las aclaraciones pertinentes, o aportar información adicional para realizar la correcta evaluación de las proposiciones, dicha comunicación se realizará según lo indicado por el Reglamento de esta Ley, siempre y cuando no implique alteración alguna a la parte técnica o económica de su proposición".

A continuación, ordenadas de menor a mayor monto, se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
TECNOLOGIA ACUSTICA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 3,320,969.66	PROPUESTA SOLVENTE
CONSTRUJAL, S.A. DE C.V.	\$ 3,712,534.10	PROPUESTA SOLVENTE
URBES ORGANICAS, S.A. DE C.V.	\$ 3,751,891.66	PROPUESTA SOLVENTE

FALLO:

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AP-ZU-CI-040/2013**, a **TECNOLOGIA ACUSTICA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO**, por un importe sin



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

**DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS**

**Procedimiento de
Contratación por
Invitación**

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR 4 (SAN JOSÉ) EN SAN IGNACIO CERRO GORDO.

**IO-914029999-N33-
2013**

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

considerar el I.V.A., de \$ 3,320,969.66 (TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.), propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 39 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **13:00 HORAS** del día **24 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90 DÍAS NATURALES**.

El presente fallo se emite el **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013** en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y se firma de conformidad con la aprobación del Comité de Adjudicación de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en sesión llevada a cabo el **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013** a las **10:00 HORAS**.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

REVISÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES


ARQ. LORENZO SOLORZANO GÓMEZ

ELABORÓ
EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS


ING. JUAN JOSÉ MEJÍA GARCÍA

Vo. Bo.
EL GERENTE DE OBRAS


ING. MARIO RÍOS PLASCENCIA